



El acto de Función Pública está previsto el 21 de julio a las 10:00 horas

Sorteo para determinar la letra que marcará el orden de intervención de los opositores en los procesos selectivos de todo el año

- **Los aspirantes cuyos apellidos comiencen con la letra elegida serán los primeros en intervenir si se establecen turnos y también en exámenes orales y pruebas individuales**

Madrid, 16 de julio de 2020.- El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la Resolución del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, por la que se designa fecha, hora y lugar para la celebración del sorteo público establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado (AGE).

El artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la AGE y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la AGE, establece que “con anterioridad al inicio de los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos, se determinará, mediante un único sorteo público celebrado previo anuncio en el BOE, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se celebren durante el año”.

Asimismo, establece que “el resultado del sorteo se publicará también en el BOE y deberá recogerse en cada una de las convocatorias”.

Con la finalidad de cumplir con este precepto reglamentario, el sorteo se celebrará el martes 21 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría General de Función Pública, en la calle Santa Engracia, 7 de Madrid.

En cumplimiento de las medidas de distanciamiento social dispuestas por las autoridades sanitarias, como consecuencia de la COVID 19, el aforo de la sala será limitado.